



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
IMTRAM
NIT 900545801-7



CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión
		X

El Instituto Municipal de Transporte y Movilidad de Puerto Asís, requiere contratar a una persona natural o jurídica para ejecutar el siguiente objeto:

OBJETO DEL CONTRATO
"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO MIGRACIÓN, HQ RUNT Y RNA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASÍS".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida o relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

En virtud de lo anterior este despacho **CERTIFICA** que, analizada la Hoja de vida y documentos anexos del señor **WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL**, identificado con cédula de ciudadanía número 14.679.508 de Cali –Valle del Cauca, y sus documentos, el proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión con el señor **WILMER ANTONIO MENA PEÑAFIEL**, identificado con cédula de ciudadanía número 14.679.508 de Cali –Valle del Cauca.

Para constancia se firma en Puerto Asís (Putumayo) a los diez (10) día del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).

LEIDY KATHERINE PANTOJA MONTES
DIRECTORA DE IMTRAM

